

PÚBLICO

Índice AI: AFR 54/051/2003/s

27 de junio de 2003

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 178/03 (AFR 54/046/2003/s, del 20 de junio de 2003)
- Temor por la seguridad / temor de tortura o malos tratos / detención en régimen de incomunicación**

SUDÁN

Abbas El Tigani, de 26 años, estudiante

Liberado: Gamar Eldin Mohammed Eisa, de 35 años

El 21 de junio, Gamar Eldin Mohammed Eisa, que había estado detenido bajo la custodia de las fuerzas de seguridad desde el 10 de junio, quedó en libertad sin cargos. No obstante, Abbas El Tigani continúa recluido en régimen de incomunicación y Amnistía Internacional sigue sintiendo preocupación por su seguridad, ya que puede correr peligro de que le inflijan torturas o malos tratos.

Abbas El Tigani fue detenido el 29 de mayo por agentes de seguridad vestidos de civil. Cursa el último año de estudios en la Universidad de El Nilein, en Jartum, y es uno de los 10 miembros del comité conductor de la Unión de Estudiantes de Darfur (*Darfur Students Union*). Según informes, tras la detención de Abbas El Tigani los otros miembros del comité se ocultaron por temor de que los detuvieran a ellos también.

La Unión representa a todos los estudiantes oriundos de Darfur en las universidades de Sudán. Durante los dos últimos años el gobierno le había impedido realizar su labor, afirmando que estaba bajo el control del partido de oposición Congreso Nacional Popular (*Popular National Congress*). Hacía poco tiempo que la Unión había vuelto a funcionar, preparándose para elegir nuevas autoridades. El gobierno, según se ha dicho, teme que las autoridades que elija la Unión no apoyen al partido de gobierno.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés, árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Abbas El Tigani, recluido en régimen de incomunicación desde su detención a manos de las fuerzas de seguridad de Jartum;
- instando a las autoridades a ofrecer garantías de que no será sometido a tortura o malos tratos;
- exhortando a las autoridades a permitir que tenga acceso inmediato y sin restricciones a sus familiares y abogados y a cualquier tratamiento médico que necesite;
- haciendo un llamamiento al gobierno para que cumpla con los compromisos contraídos en virtud del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y le devuelva la libertad a menos que vaya a acusarlo formalmente de un delito común reconocible y someterlo a un juicio pronto e imparcial conforme a las normas internacionales.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Vicepresidente:

Mr Ali Osman Mohamed Taha
First Vice-President
People's Palace
PO Box 281, Khartoum
Sudán

Telegramas: First Vice-President, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 771651 / 779977

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Vicepresidente

Ministro de Justicia y Fiscal General:

Mr Ali Mohamed Osman Yassin
Minister of Justice and Attorney General
Ministry of Justice
Khartoum
Sudán

Telegramas: Justice Minister, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 771479

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores:

Mr Mustafa Osman Ismail
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 873, Khartoum
Sudán

Telegramas: Foreign Minister, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 779383

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Consejo Asesor de Derechos Humanos:

Dr Yasir Sid Ahmed
Advisory Council for Human Rights
PO Box 302, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 11 779173 / 770883

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 8 de agosto de 2003.